

LOGÍSTICA PARA TALLERES PRESENCIALES Y ENTREVISTAS CREACIÓN TEATRAL

TALLERES PRESENCIALES

El objetivo general de los talleres es evaluar las condiciones físicas tanto de estructura como de capacidad que permitan responder a las exigencias curriculares. Las pruebas especiales serán evaluadas en una escala de 1 a 1000 puntos. Los postulantes deberán estar vestidos con ropa de entrenamiento. Se entiende por ropa de entrenamiento: calzas y/o short, y camiseta en el caso de los hombres; y en el caso de las mujeres, calzas y/o short, y malla con espalda descubierta, de modo que permita ver la columna.

Los talleres se realizarán en tres áreas y serán de carácter eliminatorio, ya que el promedio de evaluación de ellos, dará como resultado el acceso o no a la siguiente etapa.

1. **Taller de entrenamiento físico y vocal:** El objetivo de este taller es detectar el nivel de habilidad corporal. Dadas determinadas instrucciones relacionadas con movimientos corporales de fácil ejecución como marchas, giros, flexiones, saltos y equilibrio, se observa la capacidad del postulante para seguir instrucciones, flexibilidades corpóreas, coordinación motora básica, ubicación tiempo espacio, control del peso, nivel de energía utilizado, coordinación gruesa, memoria visual con aplicación motriz, coherencia coordinativa; manejo y control de la estructura corporal y, además, se observa la posible existencia de lordosis, cifosis, escoliosis o pie plano, así como detectar el nivel de capacidad vocal. A través de diferentes ejercicios individuales y colectivos, el postulante deberá trabajar con su aparato vocal para observar la calidad del mismo, así como también, su sentido de expresión, proyección, dicción y articulación de ideas.
2. **Taller de actuación:** El objetivo de este taller es detectar la capacidad de improvisación. A partir de diferentes ejercicios propuestos por el profesor, se observará en el postulante la capacidad de diálogo espontáneo y oportunidad de reacción, capacidad de escuchar y comprender, coherencia, capacidad de juego y desarrollo de situaciones escénicas. En una segunda etapa deberán realizar un trabajo escénico con un texto dramático. Su objetivo es detectar habilidades interpretativas. Sobre la base del texto entregado al finalizar la primera etapa, los postulantes harán su interpretación de él, sin hacerle ninguna modificación. Se observará la coherencia interpretativa en torno a la idea o conflicto planteado (emotiva, corporal y vocal); imaginación creativa que permite el desarrollo de la propuesta escénica; fluidez en la interrelación con el compañero. También se evaluará la capacidad para recibir instrucciones.

ENTREVISTA PERSONAL

Al final de la realización de los talleres, se publicará la nómina de postulantes que superaron esta prueba y deberán realizar una entrevista que versará sobre cultura teatral, entendiendo por ello las características y competencias propias de la disciplina, montajes vistos, textos dramáticos leídos y experiencias en actividades vinculadas al teatro. Y la presentación de los monólogos elegidos.

Durante esta entrevista, se evaluará tu solvencia en la expresión oral, tu interés por la carrera escogida, tu disposición al aprendizaje, tu madurez y tu asertividad.

Los aspirantes tendrán que dirigirse al Campus Sur, espacio reservado para las evaluaciones y audiciones, ubicado en el Centro Cívico, dirección: Quito y Bolivia.

Importante: Los aspirantes tendrán que presentarse 15 minutos antes de las pruebas, aquellos aspirantes que no lleguen puntuales NO podrán continuar con el proceso de admisión.

Revisar los listados y verificar en qué grupo se encuentran.